



**Evaluación de Medio-Termino para el Proyecto**  
***Abogacía por el Derecho Humano a la Alimentación y Promoción de Sistemas Alimentarios locales en Perú y Bolivia***  
**WHH Oficina de Enlace Perú y Bolivia**

## 1. Introducción

País:	Perú y Bolivia
Título del proyecto:	Abogacía por el derecho humano a la alimentación y promoción de los sistemas alimentarios locales en Perú y Bolivia
Project No.:	SAM1020
Titular del Proyecto:	Welthungerhilfe
Presupuesto	466,666 EUR
Co-financiador:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ Private Agencies)
Periodo de Proyecto:	01.12.2018-31.05.2021 (30 meses)

**Deutsche Welthungerhilfe (WHH)** (AgroAccion Alemana) es una organización no-gubernamental Alemana que tiene la visión de que, “¡Todos los pueblos tienen derecho a una vida autodeterminada en dignidad y justicia, libres del hambre y la pobreza!”. En esa perspectiva, Welthungerhilfe en Bolivia y Perú, se ha planteado como objetivo, la reducción de las causas estructurales del hambre y la pobreza y lo aborda desde dos procesos: (i) Promover el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de proyectos de inversión a gran escala; y la (ii) Promoción de Sistemas Alimentarios Sostenibles que vinculen a los productores rurales con los consumidores urbanos. Actualmente, WHH obtiene la mayor parte de su financiación del gobierno alemán, así como de donaciones del público alemán con el objetivo de reducir el nivel de pobreza mientras mejora los medios de vida de la población más vulnerable.

Desde diciembre 2018, la Oficina de Enlace de Welthungerhilfe para el Perú y Bolivia (basada en Lima) está implementando junto con sus dos socios, IDMA (en el Perú) y Red Unitas (Bolivia), el proyecto “Abogacía por el derecho humano a la alimentación y promoción de los sistemas alimentarios locales en Perú y Bolivia.” El proyecto interviene en el nivel local, en tres distritos del Departamento de Huánuco, en Perú; y en el Departamento de La Paz, en Bolivia. La acción involucra a organizaciones de productores agrarios, ciudadanos/as que se posicionan como consumidores, organizados directamente como tales, o que participan en organizaciones vinculadas al consumo. Así como organizaciones vinculadas a la preparación de alimentos, como las de chefs y cocineros, o las de trabajadoras del hogar; y las asociaciones de padres de familia que participan de los programas alimentarios escolares. Finalmente, las acciones de incidencia se orientan a los tomadores de decisiones: funcionarios públicos de diversos niveles de gobierno (local, regional y nacional).

**Project Overall Objective (Impacto):**

Mejora de la situación nutricional de la población en La Paz y Huánuco, mediante la promoción de Sistemas de Alimentación Sostenibles (SAS).

**Project Objective (Outcome):**

En Huánuco, en los distritos Huánuco, Amarilis y Pillco-marca (Perú) y en la ciudad de La Paz (Bolivia) se han generado cambios consientes de conducta a favor de SAS, a través de dos movimientos sociales, compuestos por organizaciones urbanas y rurales, así como consumidores informados y comprometidos, en alianza con organizaciones de productores y comunidades rurales y con el apoyo de instituciones públicas.

**Project Outputs (Resultados esperados):****1- Organizaciones urbanas y rurales articuladas sensibilizan a la ciudadanía en el concepto de alimentación sostenible y el derecho a la alimentación.****Indicadores:**

- 1.1 Hasta diciembre del 2019 al menos 150 personas de 60 organizaciones de Huánuco y La Paz fortalecen sus capacidades para de difusión y promoción masiva de SAS;
- 1.2 Hasta diciembre del 2019, las organizaciones de Huánuco y La Paz capacitadas elaboran y difunden al menos 10 productos comunicacionales sobre SAS basados en sus propias experiencias, que incluyen videos cortos, reportajes de investigación periodística y herramientas de información digitales, en sus redes y bases sociales;
- 1.3 Hasta diciembre del 2020 al menos 111.000 ciudadanos de La Paz han sido sensibilizados a través de las medidas de comunicación sobre SAS, por partede las 40 organizaciones apoyadas por el proyecto,

**2. Dos movimientos (una en Huánuco y otra en La Paz) en Huánuco y La Paz con una agenda programática a favor de los SAS, integran a consumidores, productores y otros colectivos urbanos y rurales en su trabajo programático y político.****Indicadores:**

- 2.1 Hasta junio del 2020 un total de al menos 60 organizaciones urbanas y rurales de Huánuco y La Paz son articuladas en 2 movimientos regionales (compuestos por asociaciones de productores, comercializadores, trabajadoras del hogar, chefs, colectivos juveniles, y gremios)
- 2.2 Hasta diciembre del 2019 al menos 2 agendas regionales de SAS han sido desarrolladas por los dos movimientos apoyados por el proyecto en La Paz y Huánuco;
- 2.3 Hasta junio del 2020 las agendas regionales presentadas por los dos movimientos a instancias públicas pertinentes plantean mayor presupuesto y políticas concretas en favor del derecho a la alimentación y la producción y consumo sostenible de alimentos.
- 2.4 Hasta diciembre del 2020 al menos 60 organizaciones de Huánuco y La Paz, con el apoyo del proyecto, implementan festivales y campañas educativas y artísticas a favor de las SAS, con la finalidad de sensibilizar a los decisores públicos y a los ciudadanos.

**3. Productores y consumidores articulados han generado nuevos espacios de comercialización y consumo de alimentos desde la perspectiva SAS.****Indicadores:**

- 3.1 Hasta junio del 2020 se generaron al menos 100 nuevos espacios de consumo y comercialización (incluyendo 4 ferias y festivales periódicas; al menos 60 restaurantes incorporan productos SAS en sus cartas; 6 mercados que ofrecen productos SAS, en Perú y Bolivia);

3.2 Hasta junio del 2020 estos espacios han sido promovidos y visibilizados a través de campañas comunicacionales, sistemas de certificación y aplicaciones virtuales, en ambos espacios territoriales de Perú y Bolivia.

**4. Las organizaciones articuladas han incidido en entidades públicas para que impulsan compras públicas, incrementan la asignación presupuestal e implementan políticas en el marco de los SAS.**

**Indicadores:**

4.1 Hasta diciembre del 2020 se implementan al menos 4 iniciativas de compras estatales de productos SAS en Huánuco y La Paz, en total;

4.2 Hasta diciembre del 2020 los gobiernos locales y regionales de La Paz y Huánuco implementan al menos 5 iniciativas que incentivan, promueven y apoyan a las SAS (por ejemplo, mediante beneficios tributarios, promoción de espacios de comercialización y la certificación local de productos SAS);

4.3 Hasta diciembre del 2020 se aprobaron al menos 3 ordenanzas que prevén la asignación de presupuesto para la implementación de los SAS, en Huánuco y en La Paz, en total.

**Socios del proyecto:**

El proyecto se implementará a través de dos ONGs, una peruana (IDMA) y una Red boliviana de ONGs (UNITAS). Las ONG mencionadas tienen más de 30 años de trabajo en sus respectivos países, desarrollando y realizando proyectos de seguridad alimentaria, promoción de una alimentación balanceada, nutrición, salud, desarrollo rural, agroecología, protección de derechos humanos, articulación y fomento de la ciudadanía y de las organizaciones de sociedad civil, incidencia en políticas públicas a nivel local y nacional. Cuentan con una sólida estructura institucional y administrativa para la adecuada gestión de fondos de cooperación.

## **2. Objetivo de la Evaluación de Medio término**

El objetivo de esta evaluación de medio término es analizar y evaluar el nivel de avance hacia el logro de los objetivos y resultados del proyecto, proporcionando una oportunidad de evaluar críticamente el diseño del proyecto, las estrategias de implementación y la ejecución administrativa y técnica. La evaluación identificará los avances, dificultades, lecciones aprendidas y buenas prácticas, generando recomendaciones para el último año de implementación, así como para la sostenibilidad del proyecto y eventuales futuras intervenciones de WHH sobre el tema.

La evaluación tiene como objetivos específicos:

1. Analizar el diseño del proyecto y evaluar la eficacia y eficiencia de la ejecución del proyecto con relación a los objetivos, resultados y metas establecidos en el proyecto (dentro de las condiciones contractuales, el plazo, el plan de trabajo, el marco lógico y el presupuesto acordados).
2. Analizar y evaluar el rol de los diferentes socios y la coordinación y cooperación entre WHH y sus socios y entre ellos, identificando las lagunas, debilidades, puntos fuertes y espacios de mejora.
3. Analizar y evaluar la relevancia de la intervención y su impacto en la mejora de la situación nutricional y el derecho a la alimentación de la población en La Paz y Huánuco, identificando otras estrategias, acciones y actores relevantes para un mayor impacto.
4. Identificar y registrar las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las fortalezas y debilidades de la intervención, y formular recomendaciones para su mejora en la última etapa y una posible futura intervención y/o proyecto.

## 2.1. Criterios para la evaluación del Proyecto.

Para la evaluación del proyecto, el/la evaluador/a o equipo de evaluación utilizará los criterios de relevancia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad del DAC de la OCDE.<sup>1</sup> Además de los criterios del DAC, el/la evaluador/a o el equipo debe analizar cualquier otra cuestión pertinente que deba abordarse o que pueda o deba influir en la futura dirección del proyecto. Sobre la base de las observaciones y conclusiones, el/la evaluador/a debe formular recomendaciones claras para el tiempo restante del proyecto y posibles futuras intervenciones.

### 2.1.1. Relevancia:

- ¿Se dirige el proyecto a los grupos destinatarios adecuados (movimientos sociales urbanos y rurales, consumidores, organizaciones de productores y comunidades rurales, instituciones públicas etc)? Del mismo modo, ¿se satisfacen las prioridades y necesidades de los grupos destinatarios finales en la zona de intervención?
- ¿Es adecuada la estrategia de implementación del proyecto? ¿Las actividades y los resultados del proyecto son coherentes con los objetivos, impactos y efectos previstos?
- ¿Bajo qué circunstancias y/o en qué contextos podría ser replicable o ampliado (scale up)?
- ¿Qué recomendaciones para el ajuste del proyecto en la última etapa, tomando en cuenta el contexto particular de COVID-19?
- ¿Qué recomendaciones para un futuro proyecto pueden hacerse sobre la base de las lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto?

### 2.1.2. Eficacia:

- ¿Cuáles fueron los principales factores que influyeron en el avance o no hacia el logro de los objetivos?
- ¿Proporcionó el sistema de monitoreo y evaluación información de calidad que fuera apropiada y fiable para medir los indicadores previstos?
- ¿Hasta qué punto el modelo de proyecto fue eficaz en cuanto a su diseño, adecuación, gestión y rendición de cuenta?
- ¿Se han logrado/lograrán los productos del proyecto en términos de cantidad y calidad, y en qué medida se han logrado/lograrán los resultados del proyecto?
- ¿En qué medida fue eficaz el proyecto en lo que respecta a la ejecución del programa (coordinación, cooperación, eficiencia, normalización)?
- ¿Cuán apropiadas fueron las estrategias utilizadas para llevar a cabo las actividades previstas?
- ¿Qué recomendaciones para el ajuste del proyecto en la última etapa, tomando en cuenta el contexto particular de COVID-19?
- ¿Qué recomendaciones para un futuro proyecto pueden hacerse sobre la base de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas del proyecto?

### 2.1.3. Eficiencia:

- ¿Qué tan eficientes fueron las actividades del proyecto en cuanto a costos?
- ¿El proyecto disponía los recursos adecuados y apropiados (humanos, financieros y de capital) para su ejecución?
- ¿Se lograron a tiempo los objetivos del proyecto detallados anteriormente?

---

<sup>1</sup> <http://www.oecd.org/dac/evaluation/daccriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm>

- Evaluar la estructura de coordinación existente (entre socios y con WHH) y su eficacia para apoyar la ejecución del programa.
- ¿Existieron medidas de control de calidad y rendición de cuentas y se aplicaron sistemáticamente durante las fases de revisión, aprobación, desembolso de fondos, monitoreo y presentación de informes?
- ¿Qué recomendaciones para el ajuste del proyecto en la última etapa, tomando en cuenta el contexto particular de COVID-19?
- ¿Qué recomendaciones para un futuro proyecto pueden hacerse sobre la base de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas del proyecto?

#### **2.1.4. Impacto:**

- ¿Cuáles son los cambios positivos y negativos producidos hasta ahora por el proyecto, directa o indirectamente, intencionados o no?
- ¿Qué resultados (positivos, negativos) pueden observarse y qué impactos se esperan?
- ¿Qué recomendaciones para el ajuste del proyecto en la última etapa, tomando en cuenta el contexto particular de COVID-19?
- ¿Qué recomendaciones para un futuro proyecto pueden hacerse sobre la base de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas del proyecto?

#### **2.1.5. Sostenibilidad:**

- Evaluar si el proyecto será sostenible tanto desde el punto de vista económico como ambiental y social.
- Evaluar si los beneficios de las actividades del proyecto tienen el potencial de continuar después de que se haya retirado la financiación de los donantes.
- ¿En qué medida se prevé que los beneficios del proyecto continúen una vez que haya cesado la financiación de los donantes?
- ¿Cuáles son los principales factores que han influido hasta ahora en el logro o no de la sostenibilidad (económica, social y ambiental) del programa o proyecto?

## **2.2 Diseño y metodología de la evaluación**

Como parte de la tarea, el/la evaluador/a seleccionada aplicará una mezcla de diferentes metodologías, incluida la recopilación de datos primarios y el examen de los recursos existentes. La posibilidad de reuniones y entrevistas presenciales (incluyendo viajes) dependerá de la situación actual del COVID-19 y restricciones impuestos por los gobiernos. En caso que no fuera posible tener visitas o reuniones presenciales, el/la consultor/a recurrirá a medidas alternativas (videoconferencias, teléfono, email etc.). La metodología propuesta debe por lo menos incluir lo siguiente:

- a) Estudio de escritorio de todos los documentos e informes relacionados con el proyecto (informes narrativos, financieros y de monitoreo), la revisión de la propuesta de proyecto y el presupuesto y el contrato con el donante y entre WHH y sus dos socios;
- b) Recopilación de datos de terreno. En caso que no haya condiciones para una visita al terreno, la recopilación se hará a través de entrevistas virtuales con los socios, beneficiarios y otros actores relevantes. En caso que sea posible, entrevistarse con el apoyo de los socios con representantes claves de las comunidades, líderes/esas de organizaciones comunitarias etc.
- c) Entrevistas (virtuales) y/o grupos focales con los beneficiarios directos e indirectos (en caso que las condiciones lo permitan);
- d) Entrevistas presenciales o virtuales con actores claves como representantes de la comunidad, los funcionarios gubernamentales pertinentes y el personal clave (enfoque cuantitativo y cualitativo).

Como parte de la tarea, el evaluador proporcionará una planificación detallada de las metodologías propuestas. Es importante que sean aptas para el contexto particular de la crisis del COVID-19, incluyendo métodos y herramientas para el trabajo virtual. WHH revisará las metodologías planificadas propuestas por el/la evaluador/a y proporcionará retroalimentación antes de que comience el proceso de evaluación. Metodologías participativas e innovadoras son recomendadas. Una evaluación crítica y una discusión de las fortalezas y desafíos del proyecto son bienvenidas y Welthungerhilfe está dispuesto a aprender de los errores. El diseño del estudio debe seguir las normas internacionales relativas a la exactitud y la fiabilidad de los datos. La estructura sugerida del informe se adjunta como anexo.

### **2.3 Presentación de informes y documentación**

- a) Acta de la primera reunión de coordinación con la Oficina de Enlace y eventualmente los socios en la que se documenten las decisiones, especificaciones, fechas acordadas para las eventuales visitas sobre el terreno e informes.
- b) Informe borrador de la evaluación, de 30 páginas como máximo, más anexos.
- c) Organización de una reunión (virtual) de presentación y discusión de los resultados preliminares junto con los socios.
- d) Informe final incorporando las recomendaciones y comentarios de Welthungerhilfe y los socios.
- e) Toda información recolectada deberá ser entregada juntamente con los productos con la finalidad de salvaguardar la divulgación o publicación por terceros.

### **3. Calendario**

La evaluación iniciará en la segunda semana de julio de 2020 (el plazo exacto se acordará con el/la evaluador/a) y el informe final se presentará el 30 de agosto de 2020 a más tardar.

Los plazos establecidos precedentes estarán sujetos a la disponibilidad del contratista con la finalidad de salvaguardar los intereses de ambas partes.

### **4. Perfil**

La persona que se encargará de la evaluación debe cumplir los siguientes criterios:

- a) Postgrado o título avanzado equivalente en ciencias sociales, administración, desarrollo organizacional u otros campos académicos pertinentes.
- b) Un mínimo de 5 años de experiencia trabajando y evaluando proyectos de seguridad alimentaria y nutricional y derecho a la alimentación.
- c) Conocimiento de los sectores de seguridad alimentaria, derecho a la alimentación y/ agricultura familiar/ecológica en el Perú y Bolivia.
- d) Conocimiento del funcionamiento y necesidades de organizaciones sociales en el Perú y Bolivia.
- e) Capacidad de redacción clara y eficaz en español y en inglés
- f) Experiencia de trabajo con metodologías participativas e innovadoras. Dado las circunstancias particulares del contexto de COVID-19, es recomendable tener experiencia de uso de métodos y metodologías virtuales. Eso incluye el uso de diferentes aplicativos para videoconferencias (zoom, Skype, MS Teams, google meet etc.) así como otras herramientas para facilitar reuniones/talleres virtuales (p.ej "storyboard", paddle, paleógrafos virtuales)
- g) Capacidad excelente de ser flexible y adaptarse a contextos y condiciones de trabajo de cambio.

## 5. Procedimiento de Envío de Propuesta

Las empresas consultoras o evaluadores independientes (actuando individualmente o en equipo) que cumplan con el perfil presentado deberán presentar la siguiente documentación en formato PDF (no se considerarán las solicitudes en otro formato):

- a) Carta de interés, firmada por el solicitante principal;
- b) Propuesta técnica y financiera que incluya calendario de trabajo;
- c) Currículum vitae detallado del equipo consultor;
- d) 03 Referencias laborales

El plazo para presentar esta documentación es el 01 de junio 2020.

### La propuesta técnica debe contener por lo menos:

- a) Metodología: se deben presentar detalles de lo siguiente
  - Tipo de diseño del estudio
  - Técnica de recolección y análisis de datos, incluyendo propuestas para una recolección de datos remoto.
  - Métodos de recopilación, análisis e interpretación de datos
- b) Muestra de comprensión de los TdR
- c) Muestra de la experiencia y capacidad organizativa e innovadora del equipo/persona para llevar a cabo la misión
- d) Composición de todo el equipo de evaluación y sus roles.
- e) Propuesta de plan de trabajo

### Propuesta financiera

- a) La propuesta financiera debe incluir un cálculo de todos los gastos del personal (calculado por día), así como los gastos directos relacionados a la consultoría, no se consideran gastos como imprevistos dentro de la propuesta.

## 6. Terminación del Servicio

Si el Cliente encuentra que el/la CONSULTOR/A no está cumpliendo con sus obligaciones de acuerdo con este mandato; puede en cualquier momento terminar unilateralmente el contrato y responsabilizar a los consultores de todos los daños, financieros y de otro tipo, incluyendo los pagos por adelantado.

De no entregar el producto en su versión final, EL CONSULTOR/A tendrá una penalidad del 5% diario sobre el monto total del servicio.

Todo subcontrato de otro tipo, no será responsabilidad del contratista, no se responsabilizará de terceras personas.

## **Anexo 1: Propuesta de Estructura del Informe**

Tabla de contenido

Lista de abreviaturas y acrónimos

Listas de tablas, ilustraciones, cajas, etc.

Reconocimiento y descargo de responsabilidad

### I. Resumen

1. Breve descripción del proyecto y condiciones marco
2. Relevancia
3. Eficacia
4. Eficiencia
5. Resultados e impactos
6. Sostenibilidad
7. Recomendaciones más importantes
8. Conclusiones generales y lecciones aprendidas

### II. Texto Principal

#### **0 Observaciones previas**

- 0.1 Razón y objetivo de la evaluación
- 0.2 Proceso de evaluación
- 0.3 Métodos de evaluación

#### **1. Descripción del proyecto**

- 1.1. Breve descripción del proyecto
- 1.2. Condiciones marco
- 1.3. Breve descripción del grupo objetivo

#### **2. Relevancia**

- 2.1. Pertinencia a los problemas fundamentales del grupo destinatario
- 2.2. Pertinencia de los objetivos de Welthungerhilfe
- 2.3. Pertinencia para los objetivos de la organización asociada y el país asociado

#### **3. Eficacia**

- 3.1. Logro del objetivo del proyecto
- 3.2. Preparación y planificación del proyecto
- 3.3. Calidad del análisis del titular del proyecto (socio(s) o estructura externa de la Welthungerhilfe)
- 3.4. Calidad de la ejecución del proyecto

#### **4. Eficiencia**

- 4.1. Observación sobre la relación costo-beneficio para el conjunto del proyecto
- 4.2. Observación de la relación costo/rendimiento de las medidas individuales (si es posible)
- 4.3. Calidad del sistema interno de M&E del proyecto

#### **5. Resultados y repercusiones directas e indirectas, a corto, mediano y largo plazo**

- 5.1. Uso de los productos / resultados
- 5.2. Impactos

## **6. Sostenibilidad**

- 6.1.** Económico-financiera (si es posible)
- 6.2.** Socio-cultural
- 6.3.** Organizacional e institucional/político
- 6.4.** Ambiental (si es posible)
- 6.5.** Otros aspectos

## **7. Conclusiones y recomendaciones**

- 7.1.** Conclusiones específicas del Proyecto
- 7.2.** Lecciones Importantes aprendidas
- 7.3.** Ejemplos positivos
- 7.4.** Recomendaciones

### **Anexos:**

- Términos de referencia
- Referencias, fuentes (personas de referencia, documentos, encuestas, etc)
- Estudios de casos, narrativa especial
- ActaS

